

Tubío, Mauricio. **El impacto de las transformaciones agrarias sobre el empleo rural en el Uruguay**. Informe final del concurso: *Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios*. Programa Regional de Becas CLACSO. 2001

Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/tubio.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca> - biblioteca@clacso.edu.ar

EL IMPACTO DE LAS TRANSFORMACIONES AGRARIAS SOBRE EL EMPLEO RURAL EN EL URUGUAY

MAURICIO TUBÍO*

INTRODUCCION

Hacen ya mas de treinta años que comenzamos a observar importantes cambios en el medio rural de nuestros países, algunos mas visibles que otros, pero sin lugar a dudas este es un hecho indiscutible hoy en día.

Las Ciencias Sociales, en particular, se preocuparon intensamente de algunos de ellos, dejando un poco al descuido algunos de los problemas que luego se constituirían una problemática central de abordaje teórico para sus disciplinas.

Los trabajadores rurales y el empleo rural en general, sea cual fuere su relación con la tierra, con o sin ella, fueron uno de esos temas que durante muchos años quedaron pendientes "en el tintero" de las Ciencias Sociales. Basta revisar la extensa literatura, que por ejemplo existe en la Sociología Rural en referencia a las transformaciones en la agricultura, a la descampesinización, al avance del capitalismo, etc., pero sin ánimo de polemizar mucho sobre estos, a nuestro entender, los trabajadores rurales no significaban un problema demasiado acentuado teóricamente. Queremos decir con esto que la categoría sociológica "trabajador rural" o si se quiere "asalariado rural" no significaba un problema teórico el cual necesitaba una fuerte discusión, de todos modos eran una categoría para algunos terminal, o sea, que en una línea de evolución o involución significaba la forma final que se asume luego de un transcurso y por lo tanto se entendía que ya se conocía de él.

En los últimos años se han comenzado a observar cambios en el enfoque temático de la Sociología de la Agricultura, donde los temas relacionados al trabajo y sus cambios han sido introducidos en las diversas agendas de los países de América Latina. Seminarios y grupos de discusión se han organizado para definir y discutir temas afines con los Asalariados Rurales.

Por lo tanto entendemos que la trascendencia de este trabajo, particularmente, de los elementos de análisis que aquí ya se manejan, va más allá de las categorías ocupacionales abordadas y podrán ser objeto de profundizaciones útiles para una mejor comprensión de las transformaciones del trabajo, del empleo y de las diversas carencias existentes en la producción agropecuaria y su uso de mano de obra, ofreciendo, desde la peculiaridad uruguaya, un espacio de investigación y de reflexión de interés para otros países.

Es con esta intención que proponemos, en una primera instancia realizar una descripción de las características de las transformaciones agrarias en América Latina y su impacto sobre el empleo rural. Para ello se ha utilizado bibliografía disponible al momento de escribir este trabajo. En una segunda parte,

* Licenciado en Sociología por la Universidad de la República (Uruguay) y Master en Sociología por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil). Investigador y docente en la Unidad de Estudios Regionales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). E-mail: mtubio@montevideo.com.uy

analizaremos en particular las características que han asumido estas transformaciones en el Uruguay y sus impactos sobre el empleo rural. Para esta descripción y análisis, al igual que el punto anterior se ha realizado con la bibliografía existente además del uso de datos secundarios y fuentes de información existentes en nuestro país, así sean parte de las estadísticas nacionales u objeto de análisis de otros investigadores. Por último proponemos una lectura a los datos Censales obtenidos como resultados del Censo de Población y Vivienda del año 1996, con el objetivo de mostrar una “fotografía” de la Población Económicamente Activa Rural lo mas actualizada que se pueda. Demostrando de esta manera el resultado de los impactos de las transformaciones agrarias sobre el empleo rural en el Uruguay.

CAPITULO 1

Las Transformaciones Sufridas por la Agricultura Latinoamericana en las Últimas Décadas y sus Impactos en el Empleo Rural.

1.1) Características Generales de las Transformaciones Agrarias en América Latina

En este capítulo haremos una descripción de las transformaciones que ha sufrido la agricultura latinoamericana en su estructura en las últimas décadas. En una primera instancia haremos hincapié en las características generales de estas transformaciones evidenciadas en la mayoría de los países latinoamericanos, incluyendo algunas categorías de análisis que se han esbozado sobre la naturaleza de estos cambios, y luego, en una segunda etapa, se centrará la visión sobre el impacto producido por estas transformaciones en el empleo rural.

Considerando a la agricultura latinoamericana en términos globales, esta ha sido (y aún lo sigue siendo) la que produce los mayores dividendos derivados de la exportación de los diferentes países que forman a este continente. Así la riqueza de la mayoría de los países latinoamericanos esta inmediatamente mediatizada por los logros económicos conseguidos por este sector exportador. También es verificable y sostenido por la literatura vigente que hoy en día esta contribución ha descendido sustancialmente.

Ahora bien, aunque esta primacía de los ingresos provenientes de la agricultura aún subsiste, debido a que básicamente ha ocurrido un alza de las tasas de crecimiento de las exportaciones no-tradicionales provenientes de este sector, consecuentemente ha operado una disminución del ritmo de crecimiento de las agriculturas destinadas a la exportación de productos tradicionales. Así productos que otrora posicionaban a varios países latinoamericanos como principales exportadores de productos tropicales en la división internacional del trabajo, es un ejemplo de ello.

Este cambio en las características de las exportaciones, de productos tradicionales hacia los no-tradicionales, ha traído consecuencias directas en el tipo de actor social que compone al medio rural, de esta manera han bajado los índices de producción de subsistencia y ha habido un auge marcado de la producción capitalista con características agro exportadoras.

Este resultado productivo adviene como “broche final” a las continuas políticas gubernamentales discriminatorias, de desigual competencia internacional y cambios en los patrones actuales de consumo, los cuales acentúan el consumo de mercaderías variadas y con un nivel de procesamiento mayor y disminuyen el consumo de productos tradicionales (Kay, 1997).

Nosotros agregaríamos a lo anterior que lo que ha cambiado sustancialmente, también, es el rol de los países latinoamericanos en el patrón hegemónico de acumulación transnacional, donde los países centrales pasaron a ser autosuficientes directamente, o indirectamente vía sus antiguas colonias, en lo referente a diversos productos que propiciaban el mantenimiento de una forma de relación determinada con los países periféricos. Y aún más, la mayoría de los países centrales pasaron a tener saldos exportables en diversos rubros que antiguamente se dedicaban a importarlos.

En lo referente al tema que directamente establecíamos como consecuencia inmediata del cambio de productos exportables, la producción campesina había encontrado hasta entonces un sustento en las políticas

gubernamentales de los diferentes países, donde les fue posible llevar adelante sucesivas reformas en los sistemas de distribución de la tierra, pero desde los 70 y básicamente en los 80 esta situación ha cambiado dramáticamente.

Según Kay, "políticas neoliberales, implementadas con mayor vigor y frecuencia en Latinoamérica desde los 80, han resultado en una retirada del apoyo al sector campesino. La liberalización de la tierra, mercados de trabajo y financiero, aumento en la exposición a la competencia internacional y la conducción hacia la exportación ha beneficiado a aquellos que tenían acceso al capital, a recursos técnicos y de información, y básicamente acceso a los mercados" (Kay, 1997:7).

A primera vista se entiende que la readaptación necesaria para producir en un marco exportador necesariamente requiere, en este caso, un acceso a medios de diversa índole que no están al alcance de la mano irrestrictamente para todos los sectores, sino que la exclusión de aquellos con menos poder de adaptación a las nuevas condiciones ha sido lo que predominó desde entonces, con la consiguiente liberalización de una masa que pasa a depender de un salario determinado por el mercado, obtenido por la venta de su fuerza de trabajo.

Así, desde entonces, la forma material de como se produce, y fundamentalmente, desde la perspectiva que asumimos en este trabajo, las relaciones sociales de producción que imperaban hasta entonces han cambiado.

Esta problemática de expulsión de los pobladores rurales hacia las grandes ciudades no es un tema nuevo en América Latina, sino que en la década de los 60 el éxodo rural pasa a engrosar las filas de las ciudades que absorbían en ese entonces la abundante mano de obra que era necesaria para propiciar un modelo sustitutivo de importaciones. Pero ahora con la "crisis" o desarticulación de ese modelo, las ciudades de gran porte, o metrópolis, imponen una traba estructural para tal absorción pasando la problemática para aquellas ciudades intermedias y pequeños poblados rurales que antiguamente se encontraban "vaciados" de significado para un modelo que no los necesitaba en mayor medida.

A modo de acotación, es un suceso igualmente observado que estas transformaciones aducidas, no han tenido un carácter homogéneo en todos los países, pero se pueden encontrar regularidades en las características que ellas asumen, constituyéndose así una suerte de patrón hegemónico de "modernización", el cual lo delinearemos de aquí en adelante.

Dicho patrón hegemónico o simplemente denominado por la academia como "procesos de transformaciones agrarias", en América Latina poseen efectos visibles en la mayoría de los países, algunos de ellos son: la "liquidación" de la estructura dual del latifundio / minifundio para dar paso a la conformación de empresas agrarias de carácter capitalista, vinculadas e integradas a los diferentes complejos agroindustriales.

A modo de cita expresaremos algunas de las características primordiales que ha adquirido este proceso, donde se puede subrayar que existe una reconfiguración de un escenario, cuyas nuevas características son: la agroindustrialización, la producción que vincula a los países con el mercado externo y a la problemática que esto atañe, la transnacionalización del capital en diferencia con la aplicación de capitales nacionales en el proceso sustitutivo de importaciones, aceleración de la velocidad de los cambios tecnológicos y de las herramientas difusoras de este. Desde el punto de vista social, el actor emergente que llevó adelante estos cambios es el empresario agrario vinculado a los complejos agroindustriales. Y por otro lado, la contracara de estas transformaciones se expresa en la exclusión del campesinado y la constitución de una gran masa de trabajadores asalariados. (Piñeiro, 1996; Gómez y Klein, 1993, Kay 1997).

En este sentido, Kay establece una suerte de resumen de las características generales de estas transformaciones a nivel productivo y social.

"El incremento del paso de las transformaciones capitalistas en el medio rural, junto a los cambios en la estructura de tenencia de la tierra seguidas por las reformas y las contra reformas, han reestructurado las relaciones técnicas y las relaciones sociales de producción. Sumándosele a lo anterior, la influencia que ha tenido la expansión y dominio de las agroindustrias seguidas del crecimiento de la agricultura de exportación, en la reconfiguración de los mercados de trabajos rurales y en las relaciones de producción en varios de los países latinoamericanos" (Kay, 1997:8).

Asimismo, a la existencia y extensión de estos procesos se los denominó mediante el concepto de "modernización", o "procesos de modernización agrícolas", que dicho por Piñeiro no son mas que:

“...procesos que provocan el desarrollo de las fuerzas productivas y la expansión y penetración del capitalismo agrario desplazando a otras formas de producción (como la agricultura familiar) o a formas de capitalismo poco intensivo como el de la estancia ganadera” (Piñeiro, 1991:11).

Gracias a esta modernización, existe un proceso de transformación de la base técnica de la producción agropecuaria, aumentando la productividad directa y básicamente del trabajo humano.

Historiando someramente esta evolución productiva, podemos encontrar en lo que respecta al inicio de estos procesos de transformación, que estos fueron originados, aunque con características diferenciadas, en la posguerra, mediante la incorporación de fertilizantes, semillas de alta productividad, agroquímicos, tractores, cosechadoras, etc., encadenados en forma de “paquete”, o sea, se equivale a formas integradas y controladas de aplicación de estos insumos, con el fin antes dicho de aumentar la productividad. Hecho al cual se lo denominó como “la Revolución Verde” (Piñeiro, 1996; Graziano da Silva, 1996).

Desde entonces el capital tiene en sus manos la forma de reproducir condiciones que antiguamente solo le eran competentes al ciclo natural de la tierra, es como si el capital tuviera en sus manos formas de producir mas tierra (Graziano da Silva, 1980). Aunque esta apropiación debe entenderse como parcial, ya que el capital no ha podido cambiar al proceso de producción como un todoⁱ (Goodman, Sorj y Wilkinson, 1990).

Seguidamente, en un desarrollo más actual de estos procesos, mediante el nacimiento de los complejos agroindustriales es que se consolida la modernización e industrialización de la agricultura, como un espacio donde se configura el avance de las relaciones capitalistas en la agricultura, y por ende situación donde se materializa la subordinación definitiva del trabajo al capital.

El pasaje de una subsunción formalⁱⁱ a una subsunción realⁱⁱⁱ, es la característica predominante en la industrialización de la agricultura. La trayectoria de la transición del artesanado a una manufactura industrial (industria moderna), es la trayectoria de la subsunción formal a la real del trabajo al capital (Graziano da Silva, 1980).

A pesar de la afirmación efectuada en el párrafo anterior, estudios mas recientes han resignificado el papel que cumple un cierto modelo de desarrollo para las sociedades, de esta manera un número creciente de académicos instauran el concepto de "crisis del fordismo", como nueva forma que tiende a instaurar un nuevo modelo que tienda a reconfigurar las relaciones sociales que modelaban hasta entonces los diferentes estados.

Este nuevo modelo de desarrollo^{iv} para Liepietz y Leborgne (1988) debe ser presentado mediante una articulación coherente entre tres aspectos básicos: a) una forma de organización del trabajo (un paradigma industrial); b) una estructura macroeconómica (un régimen de acumulación); y c) un conjunto de normas implícitas y de reglas institucionales (un modo de regulación).

Por lo tanto, el período que precedió a la segunda guerra mundial significó la hegemonía de un cierto modelo de desarrollo, tradicionalmente llamado como "modelo fordista", el cual poseía un régimen de acumulación intensiva el cual se constituía por el balanceo del crecimiento de la productividad en el ramo de bienes de consumo con el paulatino aumento del poder adquisitivo, principalmente de los asalariados (productivos e improductivos)^v.

Todos estos cambios fueron propiciados por un modo de regulación determinado, donde un estado benefactor prefijaba los salarios y establecía convenciones colectivas. En otras palabras, dicho Estado Benefactor regulaba de alguna manera el mercado de trabajo, asegurando el auge del poder adquisitivo de los trabajadores y condicionando a los empresarios a una inversión creciente, restringiendo las formas de despido e incentivando para que la productividad continúe en aumento.

En el modelo fordista se propició, mediante la salida tecnológica de modificación de la producción, un aumento en la productividad del trabajo y en el auge del grado de industrialización de la agricultura, teniendo como resultado implícito un acelerado proceso migratorio, el cual "empujó" hacia las ciudades una enorme masa que antes vivía en el medio rural. Otro resultado vislumbrado fue el crecimiento del trabajo asalariado, como se comenta mas adelante, con la consiguiente disminución de las actividades autónomas, que caracterizaban a los productores familiares agrícolas.

El ritmo acelerado con el cual estos cambios se dieron llevó al estado a intervenir de manera expresa mediante una política económica que diera seguridad y protección a los trabajadores.

Ahora bien, en la fase neoliberal de las etapas económicas a nivel mundial, en la cual nos encontramos en la actualidad, donde el estado se retrae de la regulación del mercado y por lo tanto de la

protección a los trabajadores, características estas del modelo anterior, el contrato de trabajo es entendido por un número creciente de empresarios como de naturaleza más flexible, a su vez que se tiende a reducir la jornada laboral y el salario.

Es notorio, al menos en nuestro país, como el salario real ha decrecido llegando a niveles anteriormente no vistos, lo que significa una pérdida real del poder de consumo de la clase trabajadora.

Entendemos que con esta reconfiguración puedan cambiar las formas en las cuales los trabajadores participan asociativamente en la discusión y definición de su problemática, pues nos encontramos ante una situación que necesita de la asunción de una nueva postura colectiva por parte de ellos.

Desde el punto de vista de las innovaciones productivas que en la etapa fordista acompañaron el progreso tecnológico, Graziano da Silva (1980) realizó una triple clasificación, la cual se resume en: innovaciones mecánicas, que afectan de modo particular la intensidad y el ritmo de la jornada de trabajo; innovaciones físico-químicas que modifican las condiciones naturales del suelo, elevando la productividad del trabajo aplicado a ese medio de producción básico; innovaciones biológicas, que afectan principalmente la velocidad de rotación del capital adelantado al proceso productivo, a través de la reducción del período de producción, y de la potencialización de los efectos de las innovaciones mecánicas y físico-químicas.

Continuando con el razonamiento del autor, se asume que la mecanización en la agricultura actúa en un sentido de reducir el tiempo de trabajo necesario de una actividad, lo que a su vez deriva en un aumento del no trabajo al no modificar el tiempo de producción total. Los pesticidas, insecticidas y los herbicidas, van no solamente en el sentido de reducir el tiempo de trabajo, sino que también aumentan la productividad del mismo, ya que disminuyen las “pérdidas naturales” resultante del ataque de plagas, enfermedades y/o hierbas dañinas. La fertilización también aumenta la productividad del trabajo, aumentando la productividad natural de los suelos, donde a igual trabajo aplicado rinde mayores volúmenes de producción. Las innovaciones biológicas colocan la naturaleza al servicio del capital, posibilitando la transformación de la agricultura en un ramo de la industria, ya que altera los ciclos productivos, crea nuevas variedades de plantas y razas, adaptaciones de carácter climático, sino también de disminuir el proceso productivo, adaptando formas para que sean plantadas en diferentes climas y estaciones del año. Y como función específica tiende a potenciar a las otras innovaciones. De esta manera las innovaciones biológicas constituyen la base del proceso que lleva al capital a superar las barreras naturales que encuentra para su desarrollo en la agricultura (Graziano da Silva, 1980).

Sumado a lo antedicho podemos expresar que, el proceso de producir se ha tornado cada vez más complejo, concatenando diversos sectores de la economía que antiguamente se realizaban en forma artesanal o si se quiere, como lo han expresado estos diferentes autores brasileños citados aquí, se cambia la simbiosis interna de como se produce, de una relación basada en el hombre y la naturaleza y sus oscilaciones, a una forma en que se acentúa el conocimiento científico de la naturaleza y la capacidad de interceder en ella, controlando, de esta manera, artificialmente las condiciones de producción. A esta acción se le ha dado el nombre de *industrialización de la agricultura*, función donde la agricultura se asimila a la industria, pasando a ser una rama más de esta, o visto de otra manera, se trata de como se pasa de un sistema de producción artesanal a un sistema de manufactura, donde el trabajador ya no controla todo el proceso de producir sino parte de él (Graziano da Silva, 1996).

A esto se le debe agregar la especialización en algunos cultivos exportables, existentes anteriormente en los diferentes países, o productos nuevos basados en ventajas “producidas” políticamente mediante la acción del estado.

Como se puede observar como características resultantes de este proceso histórico son: la pérdida de centralidad de la tierra como factor único de producción, aumento de la tecnificación o de la tecnología aplicada a la agricultura con el objetivo de aumentar la productividad de la tierra y del hombre, concentración debido a la pérdida de posibilidades reales de producir a escala para el mercado externo y capacidad de soporte del paquete, y por lo tanto deriva en una exclusión producida por esta forma hegemónica de producir (un ejemplo ya citado es el de la pérdida de peso de la agricultura familiar en el contexto productivo latinoamericano).

Tomada en estos términos, esta industrialización de la agricultura ha tenido como actor hegemónico a los complejos agroindustriales, como lo expresa Piñeiro en síntesis:

“...el capitalismo está firmemente instalado en el agro latinoamericano. Pero como todo proceso contradictorio lo ha hecho bajo diversas formas. La forma hegemónica de dicho capitalismo ha sido el desarrollo de las cadenas y complejos agroindustriales. Con ello se está queriendo indicar que son los sistemas de producción más dinámicos, donde hay mayor inversión, a quienes el Estado dirige su apoyo, donde el capital se reproduce en forma ampliada, donde se produce para los mercados internos o externos de mayor dinamismo, vinculándose con los sistemas agroalimentarios mundiales” (Piñeiro, 1996:56).

Esta transcripción extensa se colocó con el objetivo de compartir un punto de vista, terciando la discusión iniciada por Murmis (1994) y Gómez (1992). Este último afirmaba que la estructura agraria se encontraba en la actualidad estabilizada y compleja, punto no compartido por Murmis, autor que comparte una visión opuesta, saber de una “inexistencia de una forma estructural ‘estabilizada’ y que se da en alguna situación, por ejemplo en la chilena, existiera esa forma “estabilizada” no se la puede ver como punto de llegada hacia la cual se encaminan otras situaciones nacionales o regionales” (Murmis, 1994:5).

Murmis da cuenta de la imposibilidad que han tenido los ideólogos de la reestructuración de imponer un modelo que sea aplicable como receta única a todo el agro latinoamericano, a pesar de que sus objetivos fueran de promover una intensa reestructuración productiva, económica y social al unísono.

Más allá de diferentes “fracasos” específicos que ha tenido, la política de ajuste estructural y la reforma productiva social no parecen haber cumplido sus cometidos de exportar como lema fundamental, y básicamente los ideólogos de esta política han tenido problemas en justificar que estas exportaciones no se basen en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo latinoamericana y en la depredación de los recursos naturales. La exportación de productos no tradicionales solo se ha cumplido en algunos casos específicos, poniendo en tela de juicio la capacidad de cada país de tener éxito en la reestructuración de la producción hacia formas no tradicionales de exportación.

Agregando a esto la aún creciente dificultad de comercialización de los productos tradicionales en el mercado internacional.

A estas dificultades de carácter internacional, o si se quiere, dificultades en la consolidación de un mercado globalizado, se le une las limitaciones existentes en cada país, ligadas a los compromisos que los estados nacionales han adquirido con grupos económicos, políticas de desestructuración de sectores tradicionales, control de la inflación y pago de la deuda externa entre otros.

En palabras de Murmis, “...lo ocurrido en los últimos años permite poner en duda la puesta en acción de un modelo general de desarrollo hacia afuera con el cual estén comprometido tanto los estados y capitales nacionales como el capital transnacional y las potencias centrales.” (Murmis, 1992:10).

Por lo tanto esta disparidad en las situaciones nacionales justifica un enfoque centrado en los actores involucrados en los procesos de crisis, o en intento de supervivencia, o, en otros casos, en expansión, mediatizados por los procesos de desestructuración y reestructuración económica y social.

El enfoque propuesto por Murmis (1992) hace hincapié en el análisis de los mecanismos de inclusión / no-inclusión derivada del proceso de ajuste de las economías latinoamericanas. De esta manera la no-inclusión adquiere especial relevancia tanto para campesinos, como para empresarios o asalariados.

Como se observa en lo antedicho, esta mirada presupone el mantenimiento de categorías de análisis basadas en actores sociales que han sido largamente utilizadas en las Ciencias Sociales. Así, campesinos, empresarios y asalariados son categorías sociales a ser re-analizadas en un contexto de ajustes y reajustes estructurales a los cuales fueron sometidos los diversos países que integran la América Latina.

Por el lado de los campesinos se observa, según Murmis (1992), una pérdida de la funcionalidad de estos en la lógica de aprovisionamiento del mercado interno. Ahora se estarían constituyendo dos imágenes posibles, o papeles posibles para ellos: “...en una se acentuaría la pérdida de papel, el empobrecimiento y el carácter de refugio de la condición campesina, mientras en la otra se replantearían posibilidades de desarrollo en condiciones de competitividad mercantil.” (Murmis, 1992:13).

Este extenso debate ha existido en las ciencias sociales, entre campesinistas y descampesinistas que se hizo fuerte en la década de los 70, llegándose a una mediación actual, donde en cierta manera se llegaron conceptos aproximativos a esta realidad como ser el de agricultor familiar capitalizado.

Entonces a modo de resumen y de la forma en que comenzamos esta discusión Piñeiro (1996), mediando la postura anterior, estima que la integración de los complejos agroindustriales se ha hecho de una manera diferente de acuerdo al país al cual se hace referencia, principalmente juega un papel preponderante el grado de desarrollo de estos complejos y los rubros de producción imperantes en ellos. Existe por lo tanto una diversidad de respuestas y de inserciones sociales y productivas, realizadas en cada país, ante este fenómeno hegemónico de la caificación^{vi}.

Se puede expresar en síntesis, "...que la hegemonía de una forma de producción no significa una única forma de relación del actor hegemónico con los que no lo son. Sino por el contrario una adecuada reinterpretación de la situación del agro latinoamericano nos debe llevar a ver la diversidad de respuestas y de inserciones sociales y productivas." (Piñeiro, 1996:57)

Por lo tanto existen "países, rubros de producción, grupos sociales, etnias indígenas, etc." Que no se articulan con los CAI, como también empresas capitalistas existentes desde antaño que se apropian del excedente económico haciendo uso de las formas capitalistas de producción. Y del otro lado existe la otra cara visible de esta realidad latinoamericana: "los migrantes rurales, los trabajadores temporales, los desocupados, los desalojados de las grandes obras y empresas, los que viven en las orillas de las ciudades o en los intersticios de las propiedades rurales, que están por debajo de la línea de pobreza y muchos millones aún por debajo de la línea de indigencia: son los excluidos del campo" (Piñeiro, 1996:58).

Anteriormente los excluidos del campo migraban hacia las ciudades, pero el ritmo de la migración rural-urbana ha decrecido en la última década debido a que las ciudades de gran porte o metrópolis no absorben el continuo flujo de trabajadores desocupados. El fenómeno de la desocupación urbana es creciente y viene siendo considerado por los sectores de gobierno como uno de los desafíos más importantes en la actualidad.

La perspectiva que se asume en este trabajo está tomando en cuenta la exclusión imperante que ha propiciado un capitalismo agrario que se ha basado en la pobreza y condena de sectores de la población de América Latina. Los pobres del campo pasan a ser una masa asalariada que no tienen una función asignada en un esquema económico que los excluye del reparto de la riqueza y por otro lado coexisten con formas del capital avanzadas, que participan en circuitos transnacionales de acumulación.

Así, se puede expresar que, más allá de las diferencias puntuales entre países, ha operado en América Latina una "desestatización, privatización, disminución de la presencia económica y social del Estado, una apertura de los mercados, cambios tecnológicos centrados en el uso de la microelectrónica e innovaciones como la robótica, la automatización, la informática, la biotecnología y la biogenética; monitorización de las políticas económicas nacionales por las tecnocracias de las organizaciones multilaterales y transnacionales, dominio de las tomas de decisiones agrícolas por intereses de agronegocios y el retiro de la política alimentaria del ámbito público" (Salas, 1997:4).

Ahora, este cúmulo de transformaciones no puede hacer perder de vista la caracterización de los problemas que hasta entonces habían predominado en el agro latinoamericano, donde la pobreza se concentra en el sector asalariado, desprovisto este de medios físicos de producción y oscilando de rubro en rubro, de localidad en localidad, en búsqueda de la venta de su único medio de subsistencia, el trabajo. Cuestiones que observaremos en el siguiente sub-capítulo.

1.2) El Impacto de las Transformaciones Agrarias Sobre el Empleo Rural.

En este sub-capítulo pretendemos analizar las principales consecuencias que han tenido las transformaciones agrarias sobre el empleo rural en América Latina, asumiendo así las características comunes a los diferentes países como síntesis de una realidad continental.

Observando directamente el efecto sobre el "mundo del trabajo rural" estas recientes transformaciones producidas en el agro por la modernización de los procesos de producción, la expansión de

los complejos agroindustriales y la creciente urbanización de la fuerza de trabajo, han confluído en un cambio en las características del empleo rural. El mercado de empleo, como espacio de interacción de la demanda y la oferta de trabajo se ha visto alterado por estas transformaciones.

Mediante el desarrollo de las tecnologías y el aumento del capital aplicado a la producción agrícola se ha aumentado la productividad del trabajo, como ya se ha citado en el punto anterior. Se han alterado los ciclos de trabajo anual produciendo una expansión de los puestos de trabajo zafrales y una reducción de los puestos de trabajo permanentes, modificando la forma de relacionarse de los demandantes y demandados.

Desde el punto de vista de la demanda, y debido a las especificidades de la producción agrícola, la necesidad creciente de fuerza de trabajo en tiempo cada vez más cortos ha producido desequilibrio entre la oferta y la demanda. Este desequilibrio es una de las principales preocupaciones de los empresarios y lo han expresado reiteradamente en los medios de comunicación.

Sin embargo, estos cambios no parecen haber logrado mejoras en las condiciones de vida de los asalariados y su familia, sino que la pobreza ha acompañado a la modernización. Puesto de otra forma, la readaptación productiva derivada de la modernización e industrialización no ha resuelto los viejos problemas de la agricultura: la pobreza no ha disminuido, la tierra se ha concentrado en manos de un número menor de propietarios, ha operado la expulsión de agricultores familiares y el asalariado pasa a ser el sector más numeroso y más pobre del agro. Esta situación ha hecho que los asalariados y su familia hayan incorporado a su vida cotidiana el sentido de la incertidumbre de un mercado zafrales que no le asegura el pleno empleo en el año.

Las transformaciones que hemos señalado se producen en todos los países de la región, a impulso de los diversos CAIs que operan en ella. Nos encontramos ante mercados de empleo por rubro de producción, que se yuxtaponen en la demanda por mano de obra y situaciones de contrato que alteran el antiguo contacto directo del patrón con el peón de campo, dando lugar a procesos de tercerización y subcontratación de mano de obra.

Este cúmulo de transformaciones también ha tenido un importante impacto en el mercado de trabajo, cambiando así la composición de la fuerza de trabajo agrícola. Según Kay (1997) esto se dio al menos en cuatro aspectos básicos, a saber:

- a) El reemplazo del trabajo residente por el trabajo asalariado;
- b) Dentro del trabajo asalariado, el crecimiento del trabajo temporario y estacional;
- c) El incremento de la feminización de la fuerza de trabajo agrícola; y
- d) La urbanización de los trabajadores rurales.

De esta forma la mecanización y los cambios legislativos que soportaron el modelo de la post guerra, hicieron que en los 50 y 60 comenzara a evidenciarse una baja en la rentabilidad de las formas de trabajo colectivas, como lo fueron principalmente la aparcería, medianería, etc. La feminización del empleo estacional^{vii} rural es una de las características últimas que han adquirido estas transformaciones. El auge de la producción de frutas o flores han incorporado el trabajo femenino a las agroindustrias, debido a que la mujer estaría más disponible en número para estas tareas, además de tener una mayor voluntad para el trabajo estacional con la consiguiente menor proporción de salario recibido con relación a los hombres. Y aunado a esto la mujer posee mayores habilidades que el hombre para el trabajo que implica el uso de habilidades manuales. Por ejemplo el libro coordinado por Sara María Lara Flores, "El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina" es un claro ejemplo en el caso que se quiera ahondar en esta problemática.

La urbanización del trabajador rural es un hecho derivado de la contraposición existente entre la creciente despoblación rural con la creciente necesidad de fuerza de trabajo estacional en el medio rural. Así el trabajador rural en época de pico debe competir con trabajadores urbanos por un puesto de trabajo, pero en la ínter zafra se da un hecho contrario, ya que el trabajador rural debe contrapesar la falta de trabajo en el medio rural con trabajo urbano. De todos modos a nuestro modo de ver existe una tensión en la búsqueda de trabajo, ya que la ciudad no ofrece para este trabajador una fuente de empleo seguro, sino que por el contrario, el fenómeno de la escasa oferta de trabajo ciudadano debe ser contrarrestado con el trabajo rural.

En el pasado era común ver y hablar de los "asentamientos irregulares" en las grandes ciudades, pero hoy también es común verlo en pequeños poblados y villas, donde el acceso a servicios básicos y a infraestructura ciudadana es escaso debido a la alta pobreza predominante en esas áreas.

Como vemos el volumen de estas transformaciones no solo atañen al medio rural sino que de manera acentuada ha comenzado a configurar también una nueva realidad urbana, al menos para la mayoría de los países. Así realizar una estricta división de los problemas en urbanos y rurales pierde fuerza en el análisis de estos tipos de acontecimientos.

Desarrollando la problemática relacionada con los asalariados rurales, algunos autores coinciden en que: “los asalariados agrícolas son los que han soportado en mayor proporción los efectos negativos de la modernización y expansión capitalista de la agricultura. Debido a las siguientes razones: temporalización de la mano de obra, irregularidad en la recepción de ingresos por lo cual la familia debe asalariar a un mayor número de miembros de la familia, incorporación masiva de la mano de obra femenina, el salario mínimo ha tenido grandes oscilaciones tendiendo a deteriorarse en los últimos años y la previsión social cubre cada vez a menos trabajadores.” (Salas, 1995:265).

Las características básicas que han adquirido los asalariados en este “nuevo orden” o nuevo patrón de desarrollo agrario derivado de las transformaciones, es un actor sin tierra y a su mismo tiempo que reside en el medio urbano o suburbano en su mayoría, y el hecho aún mas novedoso, es que gran parte de estos poseen las características que no lo vinculan con generaciones anteriores que se dedicaban al trabajo en la tierra. Aunque no se puede dejar de lado que aún existen en América Latina una gran masa campesina, la cual las relaciones salariales las ocupan gran parte del año (Murmis, 1992).

Un fenómeno creciente en la América Latina, aunque estimamos que no es importante en nuestro país, es el de la pluriactividad de los productores familiares, estos individuos comparte el trabajo en la agricultura, quizá de propiedad familiar, con trabajos en otras ramas. Esta problemática se venía observando hace algún tiempo en Europa, pero por ejemplo en Brasil ha crecido en los últimos 15 años.

Schneider y Navarro, concluyen que para Brasil, por ejemplo, que aunque la Población Económicamente Activa (PEA) Rural haya decrecido en Río Grande del Sur, la PEA rural no agrícola presenta una tendencia diferente, o sea al crecimiento (Schneider y Navarro, 1998).

Los mismos autores citan que para Europa también significó un comportamiento de cristalización del empleo agrícola, y, al mismo tiempo el empleo rural no agrícola se ha expandido (Schneider y Navarro, 1998).

No es nuestro objetivo ignorar el tema, pero dejamos sentado que este fenómeno existe y quizá sea fuente de futuras constataciones para el caso nacional.

Sin embargo, desde otro punto de vista, a decir de Murmis (1992) y Bendini (1997), no se ha evidenciado un asalariado agrario con características proletarias propiamente establecidas, sino que por el contrario, no se observa una fuerza de trabajo con ocupación estable, a la cual la regule un contrato (diferente al proletariado urbano). El resultado de estas formas no cubiertas por un aparato legal protector (a falta de contrato) es el aumento de la precariedad, en la estabilidad y en las condiciones de trabajo, configurándose un fenómeno de “convertir la precariedad en norma.” (Murmis, 1992:14).

A todo esto hay que sumarle la entrada del trabajo femenino como se ha citado y la incorporación de niños, contribuyendo aún mas a esta precarización.

En el caso argentino Bendini (1997) aduce que el 50% de los trabajadores rurales no están registrados, produciéndose un grado de desprotección y vulnerabilidad mayor de los asalariados agrarios, comparativamente con otros sectores económicos, donde existe una exclusión de estos trabajadores de la ley de contrato de trabajo, rigiéndose por un “estatuto especial” que protege en menor medida a los trabajadores.

Para Murmis (1992) y Klein (1993), esta flexibilización del mercado de trabajo es coetánea con una desregulación del mercado, que ha cambiado, o si se quiere, empeorado las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores.

Según Kay (1997) el crecimiento del trabajo temporal está conectado a la expansión de las agroindustrias que exportan frutas y vegetales en forma temporal, donde este autor concluye a raíz de esto en que:

“Estos cambios en las prácticas del empleo a formas mas flexibles y casuales posibilita a los empleadores a incrementar su control sobre el trabajo por la reducción de los derechos de los trabajadores y regateando poder. Su introducción ha sido facilitada por los cambios regresivos en la legislación laboral, introducidas a menudo por gobiernos militares pero continuadas por sus

sucesores neoliberales civiles. La expansión del trabajo temporario, por lo tanto, representa un deterioro en las condiciones de empleo.” (Kay, 1997:10).

Parece ser, y esto es común a un sinnúmero de autores latinoamericanos, que ha operado a influjo del proceso de capitalización agraria, un aumento de los trabajadores transitorios y una disminución de los permanentes (Murmis, 1992; Gómez y Klein, 1993, Kay, 1997).

Murmis establece que la transitoriedad tiene una explicación directamente relacionada a los cambios en la forma de producir, donde el capital constante pasa a tener una relación mayor sobre la producción agrícola.

“Es corriente que el cambio tecnológico aumente la transitoriedad en lugar de disminuirla. Esto se debe a la suma de dos fenómenos. Por un lado se mecanizan tareas que corresponden a períodos que no son de pico, tal como ocurre habitualmente con la tractorización. A su vez otros cambios tecnológicos traen consigo un aumento en el rendimiento por hectárea lo que aumenta el volumen de la cosecha y requiere por eso un aumento de los transitorios. El resultado de ambos procesos es un aumento en el porcentaje de transitorios en tanto bajan los permanentes y aumentan los transitorios.” (Murmis, 1992:15).

Constatada esta problemática, los asalariados transitorios pasan a confrontarse de esta manera con un ciclo anual de trabajo zafra, que cuando quedan desempleados de las tareas zafrales en una agroindustria, se emplean en circuitos urbanos o suburbanos. Existe de esta manera una complejización del mercado, donde se comienza a evidenciar una yuxtaposición de los mercados de trabajo urbanos y rurales.

Pero, estas especificidades no han permanecido invariables para el conjunto de la agricultura, sino que el Capital vía cambio técnico ha intercedido en la relación existente entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo. Tomamos como tiempo de producción a aquel necesario para que una cultura se desarrolle, desde la preparación de la tierra, siembra y posterior cosecha; y tiempo de trabajo al tiempo real que la fuerza de trabajo está aplicada a estas labores (Goodman, Sorj y Wilkinson, 1990).

La apropiación industrial del proceso de trabajo rural y del proceso natural de producción ha sido establecida vía la incorporación de elementos producidos en industrias ciudadanas, como lo fueron el arado, la mecanización de la cosecha de granos, la incorporación del motor a explosión y luego los tractores, los nutrientes agrícolas, tortas de semillas oleaginosas y fertilizantes, nuevas semillas, etc. El efecto de eso fue la reducción de los volúmenes de mano de obra requeridos para las tareas rurales, reduciendo la capacidad “ociosa” de la mano de obra que no desarrolla labores en los tiempos “muertos” (Goodman, Sorj y Wilkinson, 1990).

A esto se le puede acotar que la incursión de tecnología en el proceso natural de producción pueda variar el tiempo de producción, pero la serie de labores necesarias no se modifica cabalmente, ya que estamos hablando de resultados productivos similares. Aún no se ha desarrollado en forma económicamente rentable una producción que prescindiera de la tierra como base física. Tomando en cuenta, además, que aún muchos capitales dirigen sus emprendimientos a elementos que toman a la tierra como base física.

Se le debe sumar al ciclo biológico las variaciones climáticas perpetuadas anualmente, traduciendo al proceso de trabajo una carga adicional de trabajo, o sea que se debe ajustar sobre la marcha, a diferencia de la industria que produce al ritmo establecido por la máquina.

El caso de la fruticultura es un caso paradigmático que soporta esta especificidad, transmitiéndola a la esfera de empleo, donde en una etapa del año prescinde de una gran parte de la fuerza de trabajo que ocupa, aunque ha existido últimamente, y la producción de citrus en Uruguay, es un ejemplo de ello, una desestacionalización parcial de la producción, existiendo el aumento de la distribución de los picos a lo largo del año.

En resumen, estas especificidades de la agricultura con relación a otros sectores económicos, no son nuevas, sino que por el contrario estas ya se vislumbraban cuando, por ejemplo, se analizaba en las postrimerías de la modernización, la existencia de una relación simbiótica o un dualismo funcional entre la pequeña y la gran propiedad. En este caso la mano de obra temporal era suministrada por la pequeña producción campesina o por las familias de trabajadores asentados en las grandes propiedades.

Pero, sin embargo, se ha observado en las últimas décadas una existencia de trabajadores temporales en la agricultura que no tienen su origen en esta pequeña propiedad. Son trabajadores cuyas características son

la permanencia de las actividades temporales, cuyo empleo depende de la estacionalidad biológica y de trabajo de los diferentes cultivos (Gómez y Klein, 1993).

Por lo tanto y debido al auge de productos destinados al mercado externo, y a la especialización de la producción en ciertos rubros exportables, la concentración mayoritaria de la población proletaria rural se ubica en torno a empresas que se han especializado en un solo producto, o a conjunto de empresas regionalizadas y concatenadas en la demanda de mano de obra temporal. Este requerimiento temporal no solo es intenso en una época del año, sino que también lo es en la intensidad de la jornada laboral, trabajando la mano de obra en épocas de zafra entre 12 o 14 horas diarias (Gómez y Klein, 1993).

Otro efecto constatado, derivado de las transformaciones, es en la “naturaleza de la subutilización de la mano de obra”. Anteriormente era notorio el volumen de subempleo en la agricultura, asociado a las características del empleo delineadas anteriormente (bajos ingresos, períodos de inactividad y pobreza), siendo casi inexistente el desempleo abierto. Actualmente con el aumento de los trabajadores de temporada y los efectos en el mercado que este tipo de empleo traduce, aunado a la creciente descampesinización se obtiene como resultado el desempleo de la mano de obra. Estos desempleados, al no tener medios de subsistencia, procuran trabajo en empleos no agrícolas, primero en los sectores rurales y luego en los urbanos.

Bendini (1997) analiza, para el caso argentino, que ha existido, también, el reemplazo de la subutilización de la mano de obra por el desempleo abierto. La pérdida de la relación con la tierra de un gran número de familias que antiguamente dependían de la producción de subsistencia hace crítico el desempleo.

Esta situación se suma a una integración problemática de los mercados de trabajo urbanos, rurales e intra-rurales al hacerse intensiva esta necesidad de mano de obra en tiempos de pico, dejándolos libres gran parte del año (Gómez y Klein, 1993).

Aun más, esta relación de intermitencia se relaciona con la intervención en el mercado de empleo rural de instituciones diferentes de aquellos que demandan u ofertan trabajo, como por ejemplo son los contratistas de fuerza de trabajo temporal.

Como se resume, los contratistas: “Se trata de empresas que con diferentes grados de formalización reclutan, movilizan y venden fuerza de trabajo a empresas del sector agropecuario para la ejecución de determinadas labores. Los servicios son cancelados por la empresa directamente al contratista, normalmente en función de la realización de una faena, quien a su vez paga el salario a los trabajadores.” (Gómez y Klein, 1993:7)

Estos contratistas venden la fuerza de trabajo a empresas agropecuarias que se deslindan del reclutamiento y pago directo de las actividades desempeñadas por los asalariados, como también hace a un lado los problemas que la contratación directa les acarrea antiguamente.

A nuestro entender esto tiene derivaciones positivas cuanto negativas, por un lado da la posibilidad a los trabajadores de un lugar específico de empleo, sin tener que salir a buscarlo. Lo mismo ocurre con el empresario, permitiéndole obtener organizadamente y en cantidades deseadas, fuerza de trabajo en períodos cortos.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que la empresa agropecuaria transfiere esta función al contratista, también lo hace con los cargos sociales (seguro, salud, alimentación, etc.), derivando en el aumento de la precarización y la desregulación del mercado aducida anteriormente.

Creemos en la hipótesis de que el grado de explotación de asalariado aumente donde existe esta forma de contratación de la mano de obra.

En lo que refiera al ámbito de trabajo ha ocurrido la pérdida de identidad con la tierra y con empresarios o dueños de las parcelas de tierra que lo contrataban, estas relaciones anteriores eran concretas, ahora se puede observar la incursión de relaciones con la empresa mediante los mandos medios (un ente abstracto para el trabajador). La intermediación entre el trabajador y el empleador ya no es la tierra sino el capital, debido a la pérdida de formas de pago no salariales. Las relaciones entre empleados pasan a ser impersonales ya que se pierde la referencia a un lugar fijo de pertenencia. (Salas, 1995).

En suma el empleo en la agroindustria, principalmente la frutícola, se compone de un grupo reducido de trabajadores estables más capacitados, estrechamente ligados a los mandos medios de las empresas, mientras que por otro lado existe una masa de trabajadores temporales menos calificados que realizan tareas más simples y rutinarias que los anteriores, con mayor esfuerzo físico y manualidad de las tareas. Por lo tanto

la agroindustria mayoritariamente no tenderá a crecer el volumen del empleo, excluyéndose en un futuro a un mayor número de trabajadores (Bendini, 1997).

CAPITULO 2

Las Transformaciones Agrarias en Uruguay y su Impacto en el Empleo Rural

2.1) Características Generales

Existe un amplio consentimiento técnico y académico en que el agro uruguayo ha sufrido en las últimas tres décadas una profunda transformación productiva a raíz de la introducción de nuevos rubros de producción y de una creciente integración agroindustrial.

Este proceso de transformaciones agrarias se inicia en la década del 70, cuando los rubros ligados a las cadenas agroindustriales comenzaron a recibir un fuerte apoyo estatal en el marco de una política destinada a fomentar las exportaciones no tradicionales.

Al correr del año 1973 la Oficina de Programación Política Agropecuaria publicó un documento destinado a establecer los “Lineamientos de la Política Agropecuaria”. La estrategia general se enmarca en la táctica de crecimiento del producto agropecuario nacional, que permita sortear el estancamiento en el cual vive el país. Para ello el énfasis deberá realizarse en la inversión en detrimento del consumo. Esto significa que mayor parte del producto se destinará a la transferencia de recursos hacia los empresarios calificados de “eficientes”, de esta manera se aumentaría su capacidad de inversión y ahorro. Por otro lado se tenderá al aumento del precio de los productos en el mercado interno, hecho que afectará en forma directa el consumo interno (Prates, 1980).

Este régimen de retirada del estado de la intervención y conformación de la política rural se mantuvo hasta el año 1978; año en el cual el gobierno pone en vigencia un “paquete” de medidas conocido como la “liberación del agro”, cuyos elementos centrales fueron: “énfasis en el sistema privado, libre competencia, mercado libre guiado por expectativas de rentabilidad, exclusión del Estado en la fijación de precios y de la comercialización” (Prates, 1980:III-1).

Este “paquete” confluyó en un esfuerzo destinado a la adhesión a la internacionalización del agro, cuyo “slogan” era la libertad de exportación como de importación^{viii}, de esta manera se nivelaban los precios nacionales con los del mercado internacional.

El modelo apunta a que las ventajas comparativas naturales del país sean impactadas, logrando un despegue que permita que los niveles de competitividad se vean aumentados en el mercado internacional. Para ello el crecimiento deberá estar apoyado por un trípode que se basa en la eficiencia, el crecimiento de la productividad y en las ventajas comparativas.

La atracción de capitales, de tecnología necesaria para tal cometido, se darían como consecuencia del despegue en las ventajas comparativas.

Ahora bien, las ventajas comparativas naturales e históricas del Uruguay siempre estuvieron establecidas por la ganadería. En ese entonces, la dinámica internacional del mercado de carnes y puntualmente la inserción en el momento del Uruguay^{ix}, limitó ampliamente la aplicación del modelo ortodoxo neoliberal programado por los “planeadores” de las políticas económicas estatales, produciéndose problemas y contramarchas en el modelo puro que propendía a la desarticulación de la sustitución de importaciones y el énfasis en los productos exportables.

Así el Uruguay dio un paso hacia un modelo que hizo mayor hincapié en las “ventajas construidas”, al fallar las “ventajas comparativas”. Siendo dos de ellas principales, a saber: las facilidades que se establecen para la captación del capital financiero; y las orientadas a la política de precios y salarios que van a incidir directamente en la dinámica del mercado de trabajo (Prates, 1980).

La política de atracción de capitales estuvo centrada en el desarrollo de las exportaciones no tradicionales, hecho que se acentuó con el debilitamiento del modelo de exportaciones tradicionales,

lográndose un crecimiento en este rubro^x. Además del consiguiente aumento del sistema bancario y financiero, creciendo numéricamente los bancos e instituciones similares en la época (Piñeiro, 1985).

Otros efectos fueron evidenciados en el deterioro continuo del salario real, con la consiguiente disminución de los niveles de consumo y vuelco al mercado de trabajo una mayor proporción de miembros de la familia, con el objetivo de obtener mayores ingresos al núcleo hogareño.

Con la disminución del consumo, básicamente del consumo capitalino, se afectó directamente a los pequeños productores o agricultores familiares que hasta entonces abastecían el mercado interno con productos baratos. La producción de consumo inmediato tuvo un notable descenso, recayendo los costos de la transformación productiva sobre los sectores de menores ingresos. Así, por el lado de los asalariados se observó un crecimiento del desempleo.

En estas circunstancias los rubros como el arroz, el citrus, la lechería, la soja, la cebada cervecera y más tarde la forestación, recibieron fuertes inversiones en materia agroindustrial, en bienes agrícolas y en sistemas de investigación y transferencia tecnológica, logrando incrementar en forma sostenida la productividad del suelo y del trabajo.

Sin embargo la ganadería, la principal fuente de divisas del país y base de alimentación de su población, ha mantenido esencialmente las mismas formas de producción desde mediados de siglo generando su estancamiento de largo plazo. Este doble movimiento del agro uruguayo ha sido caracterizado como una situación de estancamiento dinámico, donde los sectores agroindustriales aportan el dinamismo al sector y la ganadería de carne y lana mantiene su producción global estancada^{xi}.

En los siguientes cuadros mostramos el peso que ha tenido en la economía uruguayana la incorporación de rubros productivos agroindustriales antes citados. Se observará la marcada preponderancia de la ganadería al comienzo del siglo y la consiguiente inversión en el patrón productivo rural uruguayo.

CUADRO N° 1
Exportaciones uruguayas (en miles de US\$) (*)

	1961-68	1968-73	1974-76	1977-79	1980-82	1983-85	1986-88	1989-91	1992-94	1994-96	1997-98	1999-2000
Total Export.	173391	225581	437502	693903	1099591	941100	1224866	1632130	1753770	2251600	2747239	2263416
Tot. Prod. Trad. (**)	149052	169367	227645	244971	458983	367300	444760	562500	503000	680450	779671	585091
Tot. Prod. No Trad.	24339	56214	209859	448933	640608	573800	780130	1069600	1250760	1571100	1967568	1678325
Trad./Tot. en %	86.0	75.1	52.0	35.3	41.7	39.0	36.4	34.5	28.6	30.1	28.4	25.9
No Trad./Tot. en %	14.0	24.9	48.0	64.7	58.3	61.0	63.6	65.5	71.4	69.9	71.6	74.2
(*) Promedio de los valores anuales para cada período.												
(**) Productos tradicionales: carne y lana. Productos No tradicionales: resto agropecuarios, industriales, etc.												
Fuente: Piñeiro, 1998 A: a partir de información estadística del Banco Central del Uruguay.												

CUADRO N° 2
Exportaciones de cuatro productos seleccionados (en miles de US\$) (*)

Productos	1977-79	1980-82	1983-85	1986-88	1989-91	1992-94	1995-96
------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Arroz	42837	88609	71880	73839	101700	135533	195757
Lácteos	8323	25500	32297	33330	61061	81333	123197
Cítricos	8154	8474	14936	20704	22389	43500	54043
Cebada	---	---	---	21968	36918	36300	69246
Total	59314	122583	119113	149841	222068	296666	442243
(*) Promedio de los valores anuales para cada período. Fuente: Piñeiro, 1998 (A) a partir de información estadística del Banco Central del Uruguay y del Banco de la República Oriental del Uruguay.							

Como se observa en ambos cuadros las exportaciones se triplicaron en valor en cada una de las décadas, además que se produjo como efecto principal una profunda modificación en la composición de las mismas: las exportaciones de productos tradicionales (carne y lana), que históricamente habían representado entre el 60% y el 80% del total, pasan a ser solo un 40% en la década del setenta y un 35% en la década del ochenta. Las exportaciones no tradicionales (otros productos del agro, productos agroindustriales e industriales) crecen fuertemente. "Por otra parte, las exportaciones de los cuatro rubros que tenían condiciones de competitividad mencionados mas arriba, que en la década del setenta eran despreciables, en la década del ochenta llegan a representar una tercera parte de las exportaciones tradicionales." (Piñeiro, 1998 A:52).

El proceso hace a la existencia de una particular heterogeneidad y segmentación del mercado de trabajo rural en el país, que además, torna difícil interpretar a partir de esta información global la evolución de su estructura de ocupacional. El mercado de empleo presenta situaciones complejas producto de la combinación del segmento estancado vinculado a la ganadería extensiva, que ocupa en promedio un trabajador cada 300 hectáreas, con otro asociado a los cultivos agroindustriales de utilización de intensiva de mano de obra y de importante dinamismo económico. En este segundo segmento la demanda de fuerza de trabajo introduce nuevas formas de contratación, mayor deslocalización de los trabajadores rompiendo con el aislamiento tradicional del trabajo rural y creando una mayor propensión a acciones colectivas entre ellos.

El crecimiento de las actividades de exportación en las últimas décadas llevó al sostenido aumento de la superficie dedicada a esos cultivos, produciendo transformaciones notorias en el mercado de empleo de las regiones donde se asientan y generando una rearticulación de las interrelaciones entre la sociedad rural y la sociedad urbana.

2.2) Impactos de las Transformaciones agrarias y tendencias recientes en el Empleo Rural

En este nuevo escenario planteado en el punto anterior es necesario, antes de analizar este mercado de empleo, recordar dos características peculiares del Uruguay Rural que condicionan estructuralmente muchos de sus procesos contemporáneos. Una de ellas es el de ser uno de los países de menor población rural del continente, por lo que tanto su estructura poblacional como su "paisaje rural" se asemejan más al de los países del sur de Europa que a la mayoría de las situaciones Latinoamericanas. Sin embargo, en este marco de despoblación rural y escaso peso histórico de la producción familiar de corte campesino, la PEA^{xii} rural sigue siendo relativamente, importante alcanzado un 11% de la PEA total, porcentaje similar al ocupado en el sector industrial del país. La segunda peculiaridad de la sociedad rural es la de registrar uno de los índices de asalarización más altos del mundo. En 1996, el 51.7% de la PEA rural estaba integrada por asalariados que se inscribe en una tendencia de mediano plazo de reducción de esta PEA pero con un aumento en su interior del peso de los asalariados. Ello se encuentra estrechamente relacionado con el escaso peso histórico de la producción familiar en la estructura agraria del país^{xiii}. Piñeiro resume este tema efectuando la siguiente puntualización:

"..Cuando el modelo batllista fue cuestionado en la década del 60 y finalmente desechado en la década del 70 para ser reemplazado por un modelo económico neoliberal y un gobierno autoritario,

ya no hubo un rol para los campesinos. No se los precisaba como productores de alimentos, sino solamente como asalariados.” (Piñeiro, 1985:62).

Los estudios sobre la problemática del empleo y de los trabajadores rurales en el país son escasos y han chocado con las dificultades que presentan las fuentes de información disponibles para analizar dicho fenómeno. Como es sabido, los Censos de Población y Agropecuarios presentan limitantes considerables para profundizar en el estudio de las transformaciones en el empleo rural y las características del este nuevo segmento de trabajadores^{xiv}. Por esta razón, dichos estudios han realizado una descripción general de la problemática y han avanzado en la formulación de hipótesis que no han podido ser debidamente contrastadas.

Por ejemplo hemos sostenido la hipótesis de que el mercado de empleo rural se encuentra segmentado de acuerdo a estos dos sectores. Por un lado la ganadería con su esquema tradicional mantiene su mercado, al mismo tiempo que los rubros “modernizados” comienzan a constituir su propio mercado, con la particularidad de que ambos son mercados regionalizados y nacionales.

A su vez, sobre la base del Censo Agropecuario se han realizado algunos estudios que estiman que el 50% de los trabajadores rurales están vinculados al sector ganadero y el 50% restante a los sectores agroindustriales. Esta relación es muy significativa si consideramos que la ganadería cubre más del 90% de la superficie del país, lo que nos indicaría que la otra mitad de los trabajadores rurales se concentraría tan sólo en el 10% de la superficie restante dedicada a estos cultivos (Latorre 1993). Si tenemos en cuenta además que estas estimaciones se realizan con el Censo que registra únicamente a los trabajadores estables y a aquellos que están realizando actividades zafrales al momento de la medición, pero subregistra a los trabajadores eventuales que en ese momento están ocupados en otros sectores de la economía o simplemente están desocupados, el volumen total de trabajadores rurales vinculados a los complejos agroindustriales sería de hecho aún mayor.

El siguiente cuadro demuestra el impacto que tuvieron las transformaciones sobre la estructura de la PEA Total del Uruguay:

CUADRO N° 3
Porcentaje de PEA en los censos de 1975, 1985 y 1996
según sector de actividad económica

Sectores de Actividad	% de Población Económicamente Activa		
	Años		
	1975	1985	1996
Primario	17,8	15,8	11,8
Secundario	28,4	27,5	24,9
Terciario	53,8	56,7	63,3
Total	100	100	100
Fuente: INE 1996			

El cuadro anterior muestra que hubo una disminución del peso porcentual del Sector Primario (ganadería, agricultura, silvicultura, pesca y minería) y un incremento en la participación del Sector Terciario (actividades comerciales, transporte, comunicaciones, intermediación financiera y servicios gubernamentales, sociales y personales). El Sector Secundario (industrias manufactureras, construcción, generación y distribución de electricidad, gas y agua potable) presentó un descenso moderado. Es de notar que la PEA total del Uruguay en general presentó un crecimiento del 5,5% entre 1985 y 1996.

“Es de destacar que la disminución en el peso del Sector Primario se debe fundamentalmente al descenso de la cantidad de personas en las actividades tradicionales de ganadería, agricultura y servicios prestados al agro, que representó un 15%. En lo que respecta a las actividades de forestación, si bien se constata un alza de 30%, siguen teniendo poco peso relativo en el volumen de

activos vinculados al Sector, mientras que la PEA clasificada en las actividades pesqueras y en la explotación de minas y canteras se mantiene en el volumen del censo anterior” (INE, 1996:23).

Ahora, respecto a la residencia de los trabajadores rurales se comprueba que viene aumentando su urbanización en el ámbito nacional. Para 1985 el 30 % de la PEA rural vivía en zonas urbanas en tanto que en 1996 ese porcentaje era ya de 34%. En tanto que el 31% de los asalariados en 1985 tenía residencia urbana en 1996 este porcentaje pasa a 44% (aunando la categoría “asalariado público” a “asalariado privado”). Puede entonces observarse que en un proceso general de urbanización de la PEA rural, los asalariados tienden a urbanizarse más que el conjunto de la PEA. Como por ejemplo investigaciones han demostrado que entre los trabajadores eventuales de la citricultura este porcentaje aumenta de manera considerable permitiendo pensar que la zafralidad y la urbanización de la fuerza de trabajo rural son procesos de variación concomitantes (Riella y Tubío 1997).

En síntesis, podemos observar que los trabajos realizados sobre la temática coinciden en que el empleo rural ha sufrido, a causa los procesos agrarios acontecidos en los últimos 30 años, un aumento de la asalarización, un incremento de la zafralidad y la creciente urbanización de los trabajadores rurales. En cambio, el incremento de la precarización y la feminización de la fuerza de trabajo no parecen constituir características salientes de los sectores más dinámicos en Uruguay (Buxedas, 1988; Latorre, 1993; Riella y Tubío, 1997; Piñeiro, 1998).

También se constató la inexistencia en el Uruguay de trabajos que profundizaran en las características específicas de estos nuevos empleos, en el perfil sociológico de esos trabajadores, en sus condiciones de trabajo y de vida, en sus ciclos de trabajo y en sus opiniones y actitudes respecto a su situación laboral. De este modo, nuestra investigación puede resultar un avance sustantivo en estos temas

Ahora, analizando algunas de las tendencias que ha tenido el empleo Rural en nuestro país realizamos una lectura de los datos Censales arrojados por los Censos de Población y Vivienda. En este sentido cabe afirmar que no se cuenta en el Uruguay con una digitalización, al menos de acceso público, de los Censos anteriores al año 1996. Por lo tanto nos valemos de cifras globales para hacer tal análisis, algunas resultadas de lectura de las publicaciones de dichos Censos y otras mediante recodificaciones realizadas a pedido expreso de esta investigación.

El siguiente cuadro resume la evolución que han sufrido las categorías ocupacionales de la PEA Rural en el Uruguay desde 1975 hasta 1996.

CUADRO N° 4
Población Económicamente Activa (ocupados y desocupados) por categoría en la ocupación en el sector agropecuario, forestal, pesca y caza, en los años 1975, 1985 y 1996

Categoría	1975	1985	1996	1975	1985	1996
	<i>(en miles)</i>			<i>(Porcentaje)</i>		
Patrón	15,6	14,8	18,9	9,3	8,7	13,0
Cuenta Propia	53,8	44,6	33,8	32,3	26,2	23,2
Empleado u obrero	82,1	96,7	75,2	49,1	56,8	51,7
Familiar no remunerado	14,8	12,7	12,0	8,9	7,5	8,3
Miembro Cooperativa	---	0,6	0,6	--	0,3	0,4
Otras e Ignorado	0,7	0,8	4,9	0,4	0,5	3,4
TOTAL	167,0	170,2	145,5	100	100	100
Fuente: Censo de Población y Vivienda 1975, 1985 y 1996						

En primer lugar haciendo una lectura rápida a los totales arrojado por el cuadro anterior, notamos que entre los Censos de 1975 y 1985 no tuvo demasiadas modificaciones (se redujo la PEA Rural en menos de 3.000 personas). Ahora, entre el año 85 y 96 esta proporción disminuyó al 14%.

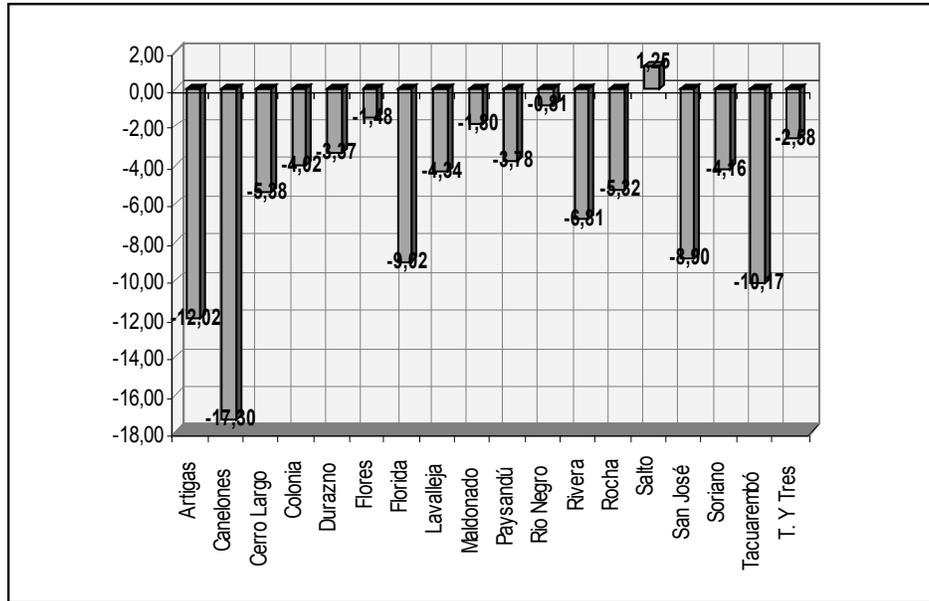
El cuadro anterior nos indica, como ya se ha citado, que ha existido una extensión de las relaciones capitalistas en el agro, que como país aún lo sitúa a Uruguay en la vanguardia de este tipo de cambios. Del mismo modo existe una coincidencia con el decrecimiento de los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados. Quizá en una primera hipótesis se podría decir que algunos productores familiares han logrado acumular riqueza y transformarse en pequeños empleadores, u otra explicación sobre el aumento de la categoría de empleadores podría ser intentada, por ejemplo, al desaparecer productores familiares sus tierras son adquiridas por el capital extra-agrario que entonces maneja su nueva explotación con trabajo asalariado (Piñeiro, 1998 B). También el mencionado cuadro nos indica que la tendencia a la asalarización continua aunque ha existido una disminución de esta proporción entre 1985 y 1996.

Poco se sabe como se han comportado estas categorías ocupacionales al interior de los diferentes departamentos del Uruguay. Así, en los siguientes gráficos nos proponemos observar cual ha sido el aporte que ellos han tenido en la globalidad del fenómeno. Para ello seguimos la siguiente metodología:

- En primer lugar se toman los valores absolutos correspondientes a cada año censal.
- Luego se establece la diferencia entre los valores absolutos obtenidos para el Censo Población de 1996 y el Censo de Población de 1985.
- La columna resultante muestra las variaciones que han tenido los diferentes departamentos en términos absolutos.
- En una siguiente columna se toma la variación total (suma algebraica de las variaciones departamentales), sumando aquellos departamentos que tuvieron variaciones negativas en el período, como también aquellos (pocos) que tuvieron variaciones positivas.
- Se establece luego la suma total de las variaciones. A esa suma global se la toma como el 100% de la variación total.
- En un siguiente paso se calcula el valor porcentual que cada departamento adquiere de acuerdo a la base citada anteriormente. Nótese que en el caso que la variación total haya sido negativa es necesario multiplicar esta columna por el valor (-1), de manera que el 100% estará expresado con signo negativo y los demás departamentos que disminuyeron su peso tendrán el mismo signo. Caso este tenga signo positivo significa que no obtuvo decrecimiento en el período intercensal.

En el siguiente gráfico se muestra la explicación de la variación del Total de la PEA Rural entre los años 1985 y 1996 según departamento, siguiendo la metodología explicitada anteriormente.

GRAFICO N° 1
Evolución de la PEA-Rural del Uruguay
Años 1985-1996

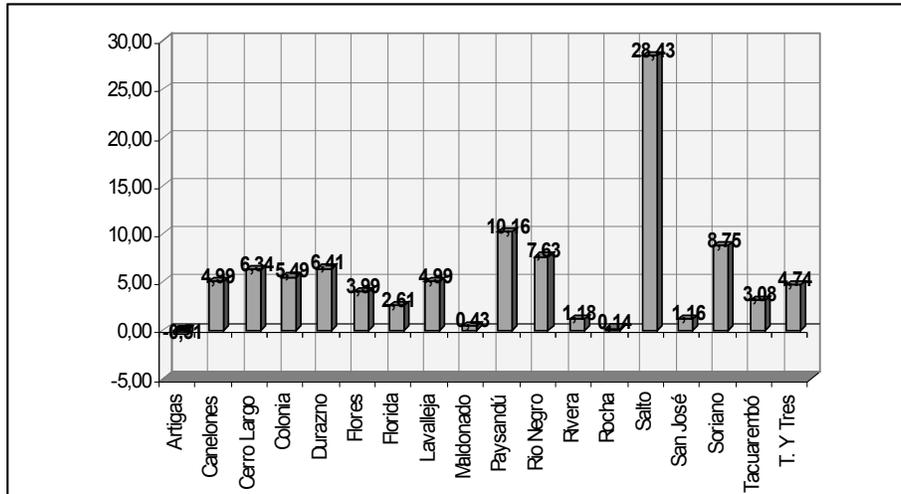


Las reducciones son drásticas al cabo del período para casi todos los departamentos del Uruguay. La excepción es el departamento de Salto que ha incrementado su PEA Rural Total entre los años 85 y 96 en un 1,25%. Las reducciones mas notorias son para los departamentos de Canelones, Artigas, Tacuarembó, Florida en mayor proporción.

Pero si observamos la PEA Rural entre estos años, y además consideramos su residencia, notamos que en la residencia urbana, aunque la variación total haya sido negativa, en este caso se torna positiva para todos los departamentos, con excepción del departamento de Artigas que disminuye la PEA Rural con residencia urbana.

En el siguiente cuadro se muestra la Variación de la PEA Rural con Residencia Urbana.

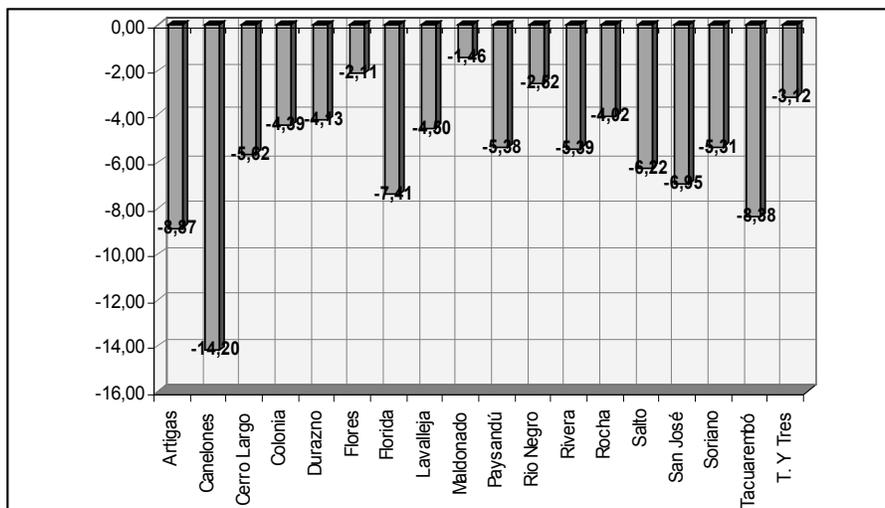
GRAFICO N° 2
Evolución de la PEA-Rural del Uruguay, con residencia en el área urbana.
Años 1985-1996



El Departamento de Salto es el que sobresale en la urbanización de su PEA Rural, además de cómo ya observamos, es el único que aumenta su PEA Rural Total. El resto de los departamentos como Paysandú y los siguientes presentan crecimientos menores.

Específicamente la explicación de la disminución total de la PEA Rural se encuentra en la total disminución, en todo los departamentos, de la residencia rural. En el siguiente gráfico se presenta esta información.

GRAFICO N° 3
Evolución de la PEA-Rural del Uruguay con residencia en el área rural.
Años 1985-1996



En términos globales los tres gráficos anteriores muestran los resultados de los procesos de transformaciones agrarias al nivel del país. Por ejemplo, la clara disminución de la PEA Rural del Departamento de Canelones, se condice con el marcado nivel de desaparición de los productores familiares de la zona y en los restantes casos la variación esta asociada a la constante reducción de los ovinos y a las formas intensivas y zafrales del uso de la mano de obra en cultivos estacionales de características agroexportadoras.

CAPITULO 3

Características Actuales de la PEA-Rural Uruguaya

En este apartado nos proponemos realizar una descripción de la Población Económicamente Activa del medio rural uruguayo. Para ello nos hemos valido de la digitalización de los Datos Censales del último Censo de Población y Viviendas realizado en el Uruguay en el año 1996. Esta nos permite hacer una lectura desagregando la PEA Rural del resto y hacer una lectura de algunas variables seleccionadas de dicho censo.

Cabe acotar que el criterio aplicado para la generación de esta sub-base del Censo 96 fue la selección de todos los registros correspondientes a las ramas de actividad entre 100 y 200 según CIU revisión 3, o sea, se tomaron todas aquellas personas activas (ver definición de PEA en las notas finales) que pertenecen a dichas ramas. Esto nos permite tener un acercamiento mas estricto a aquellas personas que tienen algún tipo de actividad vinculada al medio rural, independientemente de su lugar de residencia. De aquí en adelante utilizaremos el término PEA Rural para esta definición. Esta sub-base reportó 145.450 personas que cumplen con los requisitos definidos en la selección.

3.1) Características Generales

En el siguiente cuadro se observa que un 81,6% de la PEA Rural son hombres, el restante 18,4% son mujeres. Este dato confirma el alto índice de masculinización de la misma, donde para cada cuatro hombres existe una mujer.

CUADRO N° 5
PEA Rural del Uruguay, según sexo

Sexo	Frecuencia	%
Hombre	118724	81,6
Mujer	26726	18,4
Total	145450	100,0

El índice de masculinidad de la población rural del Uruguay es de 132,4, mientras que el urbano es de 90,7. La masculinización de la población rural ha marcado una tendencia al aumento, aunque en el último período intercensal este ha disminuido en 7 puntos.

CUADRO N° 6
Edad de la PEA Rural del Uruguay, según sexo (en%)

Grupo de Edades	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
12 a 19	11,4	7,6	10,7
20 a 29	20,2	20,0	20,2
30 a 39	19,3	23,2	20,0
40 a 49	18,8	22,2	19,4
50 a 59	16,8	16,7	16,8
60 a 69	10,1	6,9	9,5
70 y mas	3,4	3,4	3,4
Total	100,0	100,0	100,0

Analizando los totales del cuadro anterior nos muestra que la PEA Rural presenta un 10,7% de adolescentes y un 20,2% de jóvenes. Se concentra la población en los tramos de edades adultas (30 a 59 años) con un 56,2%. En la etapa adolescente se presenta un mayor peso de los hombres, mientras que a edades adultas prepondera la mujer.

CUADRO N° 7

PEA Rural del Uruguay según Área Geográfica de Residencia

Residencia	Frecuencia	%
Urbana	48894	33,6
Rural	96556	66,4
Total	145450	100,0

El 66,4% de la PEA Rural vive en el medio Rural y el 33,6% en el medio urbano. Aún es considerable la proporción que habita en el medio rural, aunque como ya hemos visto en los capítulos anteriores se observa la tendencia a la pérdida de PEA Rural residente en ese medio.

Ahora, si cruzamos las dos variables anteriores, obtenemos la siguiente distribución:

CUADRO N° 8

Área geográfica de residencia de la PEA Rural del Uruguay según sexo (en%)

Área de Residencia	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Urbana	34,9	28,0	33,6
Rural	65,1	72,0	66,4
Total	100,0	100,0	100,0

El 65% de los hombres de la PEA Rural reside en el área Rural mientras que el 72% de las mujeres lo hacen. El 35% de los hombres reside en el área Urbana, mientras que el 28% de la mujer lo hace. Es notoria la mayor participación de la mujer en términos porcentuales en el área rural, un 7% mas que los hombres.

CUADRO N° 9

PEA Rural Uruguaya, según Nivel Educativo

Nivel Educativo	Frecuencia	%
Sin Instrucción	4959	3,4
Preescolar	427	0,3
Primaria	102363	70,4
Ciclo Básico	21398	14,7
Secundaria	8117	5,6
Universidad	5085	3,5
Docente	501	0,3
Militar	174	0,1
Sin Especificar	2426	1,7
Total	145450	100,0

En el cuadro anterior se observa que el 70% de la PEA Rural de Uruguay culminó la enseñanza primaria. El 14,7 culminó el Ciclo Básico de la Enseñanza media. Esto demuestra los bajos índices de instrucción de la PEA Rural con relación al total del país.

Ahora, observando el nivel educativo en el siguiente cuadro podemos observar que en términos generales las mujeres de la PEA Rural presentan un mayor nivel que los hombres. Esto se debe al hecho que han alcanzado una mayor proporción que los hombres a niveles de la enseñanza secundaria, aunque aún sigue siendo mas baja su participación que el total del país para el mismo sexo.

CUADRO N° 10
Nivel Educativo de la PEA Rural Uruguaya, según Sexo

Nivel Educativo	Sexo	
	Hombre	Mujer
Sin Instrucción	3,7	2,2
Preescolar	0,3	0,3
Primaria	71,2	66,5
Ciclo Básico	14,3	16,6
Secundaria	4,9	8,5
Universidad	3,5	3,6
Docente	0,1	1,4
Militar	0,1	0,0
Sin Especificar	1,8	1,0
Total	100,0	100,0

CUADRO N° 11
PEA Rural Uruguaya, según Estado Civil

Estado Civil	Frecuencia	%	% Nacional
Casado	72607	49,9	48,39
Soltero	49386	34,0	27,96
Unido	14779	10,2	9,53
Divorciado	3485	2,4	3,92
Viudo	2937	2,0	7,81
Separado	2256	1,6	2,39
Total	145450	100,0	100,0

Desde el punto de vista del Estado Civil o Situación Conyugal, se observa que el 50% de la PEA Rural son casados. En segundo lugar encontramos que un 34% son solteros. Siguiéndole las demás categorías. La única cuestión que sobresale al respecto de los totales nacionales, es que la PEA Rural presenta una proporción mayor de solteros y una menor proporción de viudos.

Seguidamente, observando un buen indicador de la calidad de vida de la PEA Rural, como lo es la cobertura de la salud, vemos que el 55% tiene una cobertura mediante una afiliación a una mutualista, el 26% se atiende en el sistema del Ministerio de Salud Pública y el 15% No Tiene algún tipo de cobertura a la Salud. Las otras categorías presentan una incidencia menor en la distribución.

Comparando el tipo de cobertura según el área geográfica de residencia, observamos un mayor peso de la cobertura por medio de una Mutualista en los que residen en el medio rural, sin embargo el Ministerio de Salud Pública presenta una mayor incidencia entre los que residen en el medio urbano. Entre los que no poseen ningún tipo de cobertura existe un peso de 2 puntos porcentuales a favor de los que residen en el área urbana.

Si realizamos una comparación de la cobertura de salud de la PEA Rural con el total del país, se observa una menor cobertura de Salud en casi 4%. Ahora entre aquellos que tienen cobertura existe un mayor énfasis en la cobertura por Mutualista y una menor proporción en los que se atienden por el sistema del Ministerio de Salud Pública.

CUADRO N° 12
Cobertura de Salud Total de la PEA Rural uruguaya según área geográfica de residencia

Cobertura Salud	Lugar de Residencia		Total	Total País
	Urbana	Rural		
MSP	32,9	22,4	26,0	33,7
Mutualista	49,3	58,0	55,0	46,6
Sanidad Militar	1,2	0,4	0,7	4,1
Sanidad Policial	0,2	0,1	0,1	1,8
Otros	1,8	2,3	2,1	1,2
Sin Cobertura	14,0	16,2	15,4	11,6
Ignorado	0,5	0,7	0,6	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO N° 13
Cobertura de Salud Total de la PEA Rural uruguaya según sexo

Cobertura de Salud	Sexo	
	Hombre	Mujer
MSP	26,2	24,9
Mutualista	53,5	61,9
Sanidad Militar	0,7	0,6
Sanidad Policial	0,1	0,2
Otros	2,1	1,9
Sin Cobertura	16,7	9,9
Ignorado	0,6	0,7
Total	100,0	100,0

Si observamos la cobertura de salud según el sexo del censo observamos que proporcionalmente las mujeres tienen una mayor cobertura en casi 7%. Esa mejor cobertura se presenta por el mayor peso del sexo femenino en la cobertura por algún sistema mutualista específicamente.

3.2) Características Ocupacionales

En el capítulo anterior presentamos una tabla con la evolución de las Categorías Ocupacionales de la PEA Rural Uruguaya para los años 1975, 1985 y 1996. Aquí le presentamos la distribución de esta Categoría para el año 1996 según el Sexo de la persona censada.

También, en el capítulo anterior concluíamos que existía un alto índice de asalarización de la PEA Rural uruguaya, pero desde el punto de vista del sexo los hombres presentan un nivel mayor de asalarización que las mujeres de aproximadamente 13 puntos porcentuales. La misma tendencia ocurre en las categorías principales de Patrones y Cuenta Propia. Pero el hecho novedoso ocurre cuando observamos la categoría de Trabajador Familiar No Remunerado, donde tiene mayor peso el sexo femenino por más de 20 puntos porcentuales. Casi 26% de las mujeres de la PEA Rural son Familiares No Remunerados contra solo 4,4% de los hombres.

CUADRO N° 14
Categoría Ocupacional de la PEA Rural Uruguaya, según Sexo (en%)

Categoría	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Patrón	13,6	10,8	13,0
Asalariados	54,1	40,9	51,7
Cuenta Propia	24,2	19,1	23,2
Familiar no Remunerado	4,4	25,6	8,3
Miembro de Cooperativa	0,4	0,5	0,4
Otro	3,2	2,7	3,1
Sin Especificar	0,3	0,5	0,3
Total	100,0	100,0	100,0

Ahora, observando las características de la PEA Rural desde su ocupación, encontramos que un 96% al momento del Censo permanece ocupado, mientras que un 4% permanece desocupado. Es sensiblemente mayor el nivel de ocupación del hombre que la mujer, no existiendo diferencias sustanciales en esta categoría.

CUADRO N° 15
PEA Rural Uruguaya, según Condición de Actividad

Condición de Actividad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Ocupado	96,1	94,6	95,9
Desoc. Prop. dicho	3,9	5,4	4,1
Total	100,0	100,0	100,0

Síntesis Final

Hasta aquí hemos intentado delinear un panorama general comparativo entre las transformaciones agrarias y el impacto sobre el empleo rural. Para ello establecimos recurrimos al análisis de las características que asumieron estas transformaciones en América Latina y Uruguay, para luego hacer una descripción mediante datos secundarios del empleo rural.

Un primer comentario que nos surge de este artículo es que los trabajadores rurales uruguayos comparten las mismas características básicas que los de América Latina. Esta investigación ha puesto de manifiesto que en términos de edad, educación, lugar de residencia entre otras, se comparte la misma tendencia que el resto de los países de la región.

La desaparición constate de productores familiares y la asalarización de su PEA Rural es la constante en nuestros países. Existen diferencia de acuerdo al peso que estos aún tienen en la estructura social rural, pero las tendencias se consolidan en el tiempo. Al mismo modo que se consolida la función de la agricultura latinoamericana en la división del trabajo mundial, al cese de productos primarios y al aumento en la producción de servicios y transacciones comerciales.

En lo que respecta al impacto de las transformaciones agrarias sobre el empleo rural lo podemos sintetizar en:

- Persistente caída de la actividad rural con su paralelo en la disminución total de la Población Económicamente Activa del Uruguay.

- Aumento de la asalarización, precarización y urbanización de los trabajadores rurales.
- Aumento de la feminización de la PEA Rural
- La disminución global de la PEA Rural, en el último período intercensal estuvo relacionada con la desaparición de asalariados rurales y productores familiares. Característica excluyente que ha asumido el modelo de desarrollo agroexportador en el Uruguay.

Desde el punto de vista de las características generales de la PEA Rural uruguaya podemos sintetizar lo siguiente:

- Mayor peso del sexo masculino en el total de la PEA Rural.
- Mayor peso de los hombres a edades tempranas y un mayor peso de las mujeres en edades adultas.
- Tendencia decreciente de la residencia rural, encontrándose en el momento del censo en un 66%.
- Menor nivel de instrucción que el total del país.
- Mejor nivel de instrucción de la mujer que del hombre.
- Mayor proporción de solteros y menor proporción de viudos que el total del país.
- Cobertura de salud predominantemente mediante la afiliación a una mutualista y al Ministerio de Salud Pública (MSP). Mayor peso de las mutualistas y menor incidencia del MSP entre los que residen en el medio rural. Menor cobertura de salud del 2% con relación al total del país. Mayor cobertura de las mujeres que los hombres.
- Mayor nivel de asalarización de los los hombres y marcadamente mayor el peso de las mujeres en la Categoría ocupacional de Trabajadores Familiares No Remunerados.
- Alto índice de Ocupación y escasa diferencia entre los sexos.

A modo de conclusión cabe interrogarnos sobre la relación existente entre las transformaciones agrarias y el empleo rural, y específicamente proponemos la siguiente pregunta: ¿cuáles son los beneficios para la sociedad rural de esta modernización agroindustrial? ¿Qué tipo de empleo y que tipo de situaciones esta generando para las generaciones futuras? ¿Este modelo se sostendrá en el tiempo o cuales son los límites que tiene?

Nos parece que en este sentido se está generando una estructura que no tiende a la equidad, sino por el contrario, a la generación de pobreza en un medio que hasta hace unas décadas al menos tenía asegurada su vida material.

Bibliografía

ALONSO, José María. *El Agro Uruguayo: Pasado y futuro*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1984.

ALONSO, José M. e PÉREZ ARRARTE, Carlos. *La modernización agraria. ¿Cuál es la alternativa viable?* CIEDUR, Serie Uruguay Hoy. Montevideo, 1990, No. 4.

BAUMEISTER, Eduardo. *Guatemala: los trabajadores temporales de la agricultura*. En: Gómez y Klein. Los Pobres del Campo: el trabajador eventual. FLACSO-PREALC. Santiago de Chile, 1993.

BENDINI, Mónica. *La Globalización y los trabajadores agrarios en Argentina. Nuevos y viejos actores*. Ponencia presentada al XXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. San Pablo, agosto 1997 (mimeo).

BUXEDAS, Martín. *Las transformaciones agrarias y su incidencia en la asalarización*. CIEDUR, Serie Dates Rural No. 28. Montevideo.

BUXEDAS, Martín. *Asalariados y patronos: la realidad de nuestro campo*. Serie de Documentos y Trabajos N° 52, CIEDUR, Montevideo, noviembre de 1988.

Censo General Agropecuario 1970. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Dirección de Economía Agraria - Departamento de Estadística - División de Censos y Encuestas. Montevideo, 1973.

Censo General Agropecuario 1980. Ministerio de Agricultura y Pesca. Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias. Montevideo, 1983.

Censo General Agropecuario 1990. Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Dirección de Censos y Encuestas. Montevideo, 1994.

CEPAL, *Estudios e Informes de la Medición del Empleo y de los Ingresos Rurales*. Santiago de Chile, 1982.

CLACSO, Colección Grupos de Trabajo, Clacso. ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (Compiladora). Clacso, Buenos Aires, enero de 2001.

DA SILVA, José Graziano. *Progresso Técnico e Relações de Trabalho na Agricultura Paulista*. Tesis de Doctorado. Campinas, 1980, Volúmenes 1 y 2. (Tesis)

DA SILVA, José Graziano. *A Modernização Dolorosa. Estrutura Agraria, fronteira agrícola e trabalhadores rurais no Brasil*. Zahar Editores. Coleção Agricultura e Sociedade. Rio de Janeiro, 1981.

DA SILVA, José Graziano. *Los trabajadores de los cañaverales paulistas: de "boias frias" a empleados rurales*. En: Gómez y Klein. Los Pobres del Campo: el trabajador eventual. FLACSO-PREALC. Santiago de Chile, 1993.

D'INCAO E MELLO, Maria Conceição. *O Bóia Fria: Acumulação e Miséria*. Vozes. Petrópolis - Brasil, 1976.

FORNI, Floreal; BENENCIA, Roberto y NEIMAN, Guillermo. *Notas sobre la situación y el estado del conocimiento del empleo rural*. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires.

GÓMEZ, Sergio y ECHENIQUE, Jorge. *La Agricultura Chilena: las dos caras de la modernización*. FLACSO - AGRARIA. Santiago de Chile, 1988.

GÓMEZ, Sergio y KLEIN, Emilio (ed). *Los Pobres del Campo. El trabajador eventual*. FLACSO, OIT-Prealc. Santiago de Chile, 1993.

GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú. *Los Olvidados de la Tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales*. Editorial NORDAN-Comunidad. Montevideo, 1994.

GOODMAN, David; SORJ, Bernardo e WILKINSON, Johan. *Da Lavoura às biotecnologías*. Rio de Janeiro, Editora Campus, 1990.

INE *Censo General de Población, de Hogares y de Viviendas 1975, 1985 y 1996*. Instituto Nacional de Estadística. Montevideo, 1975, 1985 y 1996.

KAY, Cristóbal. *Latin America's exclusionary rural development in a neo-liberal world*. Ponencia presentada al XX Congreso del LASA. Guadalajara, Mexico, 1997.

KLEIN, Emilio. *El Mundo del trabajo rural*. Revista Nueva Sociedad, 1993.

- KLEIN, Emilio. *El empleo rural no agrícola en América Latina*. In: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. Segundo semestre 1994, No. 2
- KMAID, Gonzalo y RIELLA, Alberto. *Estado actual y perspectivas de la Sociología Rural en el Uruguay ante la integración regional*. En: La Sociología Rural en el cono Sur: estado actual y perspectivas ante la integración regional. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, 1993.
- LARA FLORES, Sara María. *El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. UNRISD - Nueva Sociedad, Venezuela, 1995.
- LATORRE, Raúl. *Los trabajadores Rurales del Uruguay*. Cátedra de Sociología y Extensión Rural. Facultad de Agronomía, Universidad de la República, 1993 (mimeo).
- LIPIETZ, Alain y LEBORGNE, Danièle. *O pós-fordismo e seu espaço*. In: Espaço & Debates, N° 25, Reestruturação: economia e território. Revista de Estudos Regionais e Urbanos, 1988.
- MARTINE, George y RODRIGUEZ ARIAS, Alfonso. *Modernização e emprego no campo*. In: Martine, G. & Garcia, R.C., Os impactos sociais da modernização agrícola. São Paulo, Caetés, 1987, pp. 41-57.
- MARTINEZ, Luciano. *Los asalariados temporales agrícolas. El caso ecuatoriano*. En: Gómez y Klein. Los Pobres del Campo: el trabajador eventual. FLACSO-PREALC. Santiago de Chile, 1993.
- MURMIS, Miguel. *Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos*. Revista Latinoamericana de Sociología Rural. ALASRU. 1994 N° 2.
- NEIMANN, Guillermo y QUARANTA, Germán. *Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina*. En: Reestructuración y trabajo en la producción agroalimentaria. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 6 N° 12. Buenos Aires, 2000.
- PIÑEIRO, Diego. *Formas de Resistencia de la Agricultura Familiar. El caso del nordeste de Canelones*. CIESU, Montevideo, 1985.
- PIÑEIRO, Diego. *La crisis en los mercados agrícolas y sus consecuencias económicas y sociales sobre un pequeño país agroexportador: el caso de Uruguay*. Serie Documentos de Trabajo CIESU N° 143. Montevideo, 1988.
- PIÑEIRO, Diego. *Actores sociales, estado y complejos agroindustriales*. CIESU. Documento de Trabajo 150. Montevideo, 1989.
- PIÑEIRO, Diego (Org.). *Nuevos y No Tanto. Los Actores Sociales Para la Modernización del Agro Uruguayo*. Ediciones de la Banda Oriental - CIESU, Montevideo, 1991.
- PIÑEIRO, Diego. *Reflexiones (Im)Pertinentes sobre el futuro del Agro Uruguayo*. En: Debate Agrario. Lima, Enero-mayo 1992.
- PIÑEIRO, Diego (Compilador). *Globalización, integracional regional y consecuencias sobre la agricultura*. Universidad de la República - UNESCO - Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Montevideo, 1996.
- PIÑEIRO, Diego. *Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y coyuntura*. En: Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales. Compiladoras: Norma Giarracca y Silvia Cloquell. Editorial La Colmena - CLACSO. Buenos Aires, 1998 A.
- PIÑEIRO, Diego. *Trabajadores Rurales Uruguayos y nuevos mercados de Trabajo*. Ponencia presentada al V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Chapingo y Montecillo, México, 12 al 18 de octubre de 1998 B.
- PIÑEIRO, Diego. *Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias*. En: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo, Clacso. ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (Compiladora). Clacso, Buenos Aires, enero de 2001.
- PIÑEIRO, Diego. *Los trabajadores rurales en un mundo que cambia: el caso de Uruguay*. En: Revista Agrociencia Vol. V, Buenos Aires, 2001.
- PRATES, Susana. *La liberalización del agro y las tendencias de dinámica rural: notas preliminares*. Serie Documentos de Trabajo CIESU. Montevideo, 1980.
- RIELLA, Alberto. *Agricultores Familiares: Agentes de Transformación Agraria?* Ponencia presentada al XIX Congreso Latinoamericano de Sociología. Caracas - Venezuela. Junio de 1993, (mimeo).

RIELLA, Alberto y TUBÍO, Mauricio. *Los trabajadores zafrales del citrus del Uruguay. Informe de Encuesta*. Serie Documentos de Trabajo N°31/97. Unidad de Estudios Regionales de la Universidad de la República, Regional Norte. Salto, 1997.

RIELLA, Alberto y TUBIO, Mauricio (Compiladores). *Transformaciones agrarias y empleo rural*". Unidad de Estudios Regionales, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Diciembre 2001.

ROCHA, Ángel. *Reflexiones en torno a las condiciones de salud y trabajo del asalariado rural*. CIEDUR- Serie Dates Rural No. 58, mayo de 1992.

SALAS QUINTANAL, Hernán. *La modernización de la agricultura y su efecto en los trabajadores temporeros de la fruticultura en una zona del Valle de Aconcagua de Chile*. En: Neoliberalismo y Campo. Cuadernos Agrarios. Ed. Nueva Epoca. México, 1995.

SALAS QUINTANAL, Hernán. *La modernización de la agricultura y los trabajadores temporeros: un problema de identidad social y cultural. Valle de Aconcagua, Chile*. Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional del LASA. Guadalajara - México, 1997.

SANCHEZ, Lourdes y ARROYO, Ramiro. *Jornaleros agrícolas en México*. En: Gómez y Klein. Los Pobres del Campo: el trabajador eventual. FLACSO-PREALC. Santiago de Chile, 1993.

SCARLATO, Guillermo y RUBIO, Ladislao. *Relaciones agricultura - industria: dinámica y tendencias*. CIEDUR - FAO-PROCAPLAN - Ed. Hemisferio Sur. Montevideo, 1994.

SCHNEIDER, Sergio. *A agricultura Familiar, pluriatividade e peri-urbanização. A nova dinâmica das relações rural-urbano no Estado do Rio Grande do Sul*. (mimeo).

SCHNEIDER, Sergio y NAVARRO, Zander. *Agriculturas e novas formas de ocupação no meio rural (um estudo sobre as tendências recentes)*. Ponencia presentada al XXXVI Congreso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural. Poços de Caldas/MG, 10 a 14/08/1998.

STOLOVICH, Luis. *El Mercado Laboral*. Cuadernos de Información Popular N ° 10. CIEDUR. Montevideo.

TSAKOUMAGKOS, Pedro y BENDIN, Mónica. *Modernización agroindustrial y mercado de trabajo, ¿flexibilización o precarización? El caso de la fruticultura den la cuenca del Río Negro*. En: Reestructuración y trabajo en la producción agroalimentaria. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 6 N° 12. Buenos Aires, 2000.

VENEGAS, Sylvia. *Programa de apoyo a temporeros y temporeras en Chile*. En: Gómez y Klein. Los Pobres del Campo: el trabajador eventual. FLACSO-PREALC. Santiago de Chile, 1993.

Nota Finales

ⁱ Para los autores la agricultura “confronta al capitalismo con un proceso de producción natural. Diferentemente de los sectores de actividad artesanal, la agricultura no podría ser directamente transformada en un ramo de la producción industrial. No había alternativa industrial a la transformación biológica de la energía solar en alimento. La industrialización de la agricultura, por lo tanto, tomó un camino decididamente diferente.” (Goodman, Sorj y Wilkinson, 1990:1). El punto partida de su teoría es la limitación estructural de la naturaleza a la transformación industrial basadas en un trípode, de conversión biológica de la energía, tiempo biológico y espacio en las actividades rurales basadas en la tierra. Por lo tanto la industria se apodera de elementos “discretos” (ejemplo: sembradora, tractor, productos químicos sintéticos, etc.) del proceso productivo, en forma discontinua, reincorporándolos a la agricultura en forma de insumos, a lo que los autores designaron como apropiaciónismo. Ahora bien, los productos naturales de la agricultura representan problemas sui generis para la producción industrial, ya que el consumo de estos en forma directa impide la industrialización. La industria alimenticia, vía producción industrial de alimentos, creó productos diferentes a aquellos producidos por la tierra. A ello los autores le acuñaron el concepto de sustitucionismo, que al igual que el anterior no se da en forma homogénea, sino en forma discontinua.

ⁱⁱ Extracción de plusvalía vía prolongamiento de la jornada de trabajo, sin modificar el proceso productivo.

ⁱⁱⁱ Forma de extracción de plusvalía, pero con la modificación del proceso productivo (inclusive vía tecnológica).

^{iv} Todas las afirmaciones a continuación referentes al modelo fordista y su crisis, son un extracto del texto creado por Alain Lipietz y Danièle Leborgne, "O Pós Fordismo e seu espaço".

^v Son considerados como asalariados improductivos a aquellos que corresponde el personal de la educación y de la salud, mayoritariamente del sector público.

^{vi} Se entiende por Caificación a la consolidación de los complejos agroindustriales como forma determinada de producción en la América Latina, según los autores que los analizan, estos son los portadores de las relaciones entre los actores sociales urbano-rurales.

^{vii} Se entiende como empleo estacional a aquel que es utilizado en tareas específicas, que en la agricultura se corresponde con épocas específicas debido a la estacionalidad intrínseca de los cultivos.

^{viii} “El incremento de las exportaciones se originó en la disminución de las barreras arancelarias, en la sobrevaluación del Peso con relación al Dólar y en la factura petrolera.” (Piñeiro, 1985:68).

^{ix} El Uruguay en la época pasó a depender en mayor medida de mercados periféricos como el del Brasil, para la venta de carnes, debido a la reacomodación productiva que tendió al desarrollo de la ganadería tropical y del posterior abastecimiento que países centroamericanos, y otros pasaron a brindar a los mercados centrales. La economía uruguaya empieza a definirse como economía complementaria con relación a sus rubros tradicionales (Prates, 1980).

^x “El incremento de las exportaciones descansó en los productos no tradicionales, que representaron el 38% de todas las exportaciones de todas las exportaciones en 1974 pero el 60% de ellas seis años mas tarde" (Piñeiro, 1985:68, citando a Macadar, 1981).

^{xi} Un indicador económico que ilustra la magnitud de los cambios que hemos señalado es el aumento sostenido de las exportaciones no tradicionales. Las exportaciones de productos tradicionales (carne y lana), que históricamente habían representado entorno del 70% el total, pasan a representar un 30% en la década de los noventa, mientras que el valor de las exportaciones de los cuatro principales rubros agroindustriales que tres década atrás eran insignificantes, en la década del noventa representan casi el 25% de las exportaciones totales.

^{xii} “La Población Económicamente Activa (PEA) abarca a todas las personas de 12 o más años de edad, que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos o están procurando hacerlo. Estas personas tienen empleo en el período de referencia (ocupados) o bien no tienen trabajo y lo están buscando (desocupados)” Censo General de Población de Hogares y Viviendas.

^{xiii} Mas adelante tomaremos este punto relativo a la PEA y lo detallaremos con mas aplitud.

^{xiv} Varios estudios constatan que los Censos presentan siempre un subregistro considerable de los trabajadores rurales eventuales o zafrales, por lo que no se puede establecer con precisión el número total de trabajadores efectivamente vinculados al sector.